

Quito, 15 de Febrero de 2011

INFORME DE LA GERENTE DE "PRODUCTOS NUTRIAL C. LTDA." A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE 26 DE FEBRERO DE 2011

Estimada señora Presidenta y estimados señores Socios;

Cumplo con lo que establece la Ley Ecuatoriana y los Estatutos de la Compañía, presentando a su consideración el Informe de Gerente de Productos Nutrial C. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2010.

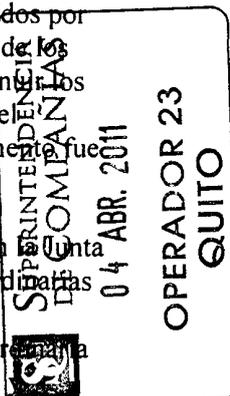
Es de conocimiento general de todos los Socios las dificultades económicas de la Compañía, durante el ejercicio 2010, debidas al bajo volumen de ventas, situación que se venía arrastrando desde mediados del 2009. Estas circunstancias de deterioro de las ventas, fueron causadas, entre otras razones por el ingreso al mercado nacional de competidores en las mismas líneas de Productos Nutrial, que entraron a romper el mercado con precios de hasta un 50% de aquellos de nuestros valores.

Productos Nutrial, entre otras medidas, emprendió en campañas de publicidad, en asistencia mas frecuente a sus clientes, y en el mejoramiento del área de atención al público, así como del área de producción, a fin de satisfacer los requisitos exigidos por los clientes principales, que demandaban la inspección física de los espacios y de los procesos de la industria. Estas circunstancias, obviamente, no permitían disminuir los precios de venta de nuestros productos, impidiendo el ser mas competitivos en el mercado; eso sí manteniendo un alto estándar de calidad, que hasta último momento fue reconocido por los clientes.

Esta situación general de la Compañía ya fue presentada ante los socios tanto en la Junta General del 20 de Marzo del 2010, como en las varias Juntas Generales Extraordinarias del ejercicio 2010, habiendo tomado la decisión de la disolución anticipada y la liquidación de la Compañía Productos Nutrial C. Ltda., la Junta General Extraordinaria de Socios de 16 de Octubre de 2010. La designación de Liquidadores Principal y Suplente tuvo lugar en otra Junta General Extraordinaria de Socios, la cual tuvo lugar el 13 de Noviembre de 2010.

Los trámites legales para la implementación de las resoluciones antes mencionadas han tenido lugar ante la Notaría Pública y la Superintendencia de Compañías, encontrándose actualmente en dichas dependencias para su continuación. La Superintendencia de Compañías designó ya a una persona especialista en áreas contables y financieras, la cual concurrió a la Compañía, en la Ave. La Coruña e hizo el análisis correspondiente en dichas especialidades, habiendo encontrado todos los documentos, completos, en orden y de acuerdo con las normas legales y técnicas vigentes.

En seguimiento del proceso de disolución, se trató de minimizar los costos de operación de la compañía que continuaban afectándola y se negoció con los empleados y trabajadores un Acta Transaccional, mediante la cual se harían pagos escalonados de sus haberes en la siguiente forma: a uno de ellos en un plazo de 30 días de suscrita el Acta;



[Handwritten signature]

a otro, a 60 días; y al resto a 180 días de dicha suscripción. La terminación de labores, es decir la terminación de la operación normal de la Compañía fue el 30 de Noviembre de 2010. Hasta esta fecha, se ha pagado los valores de liquidación de los dos primeros trabajadores y falta encontrar los fondos para pagar al resto de personas de la Compañía.

En otro ámbito, informo que las ventas durante el año 2010 fueron de US\$ 50.780,33. Como es fácil deducir de esta cifra, las utilidades correspondientes a estas ventas no permitieron cubrir los costos operativos de la Compañía. Es esta una de las dos causas para la pérdida del ejercicio, que es de US\$ 58.810,09. La otra causa, que es la más importante y la que más influye en este valor de pérdida, corresponde a las obligaciones económicas acumuladas de la compañía para con sus obreros y empleados, por concepto de liquidaciones y jubilaciones patronales.

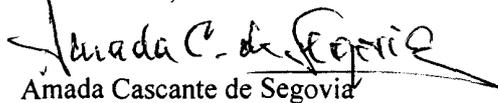
Numerosos han sido los intentos de venta de los Activos de la Compañía, consistentes éstos en maquinaria, equipos, implementos y vehículos. Al momento, solamente se ha vendido la camioneta LUV modelo 1995 y algunos elementos que constituían partes de la decoración del área de clientes, lo cual fue negociado con los dueños de casa para evitar el pago de arriendo durante el último mes y medio; es decir, del 1º de Enero al 15 de Febrero de 2011, fecha en la cual se acabó de vaciar el área arrendada, para ser entregada adecuadamente a los propietarios del edificio.

Conforme se había comunicado a todos y cada uno de los Socios, se confirma ahora que tanto la maquinaria como los equipos e implementos continúan a la venta y están listos para ser vendidos a uno o varios socios a precios preferenciales. En esta oportunidad, me permito insistir sobre este punto, sea que se venda al socio, o a uno recomendado por él.

Actualmente, la maquinaria y el equipamiento han sido adecuadamente trasladados a dos recintos principales, uno en la casa del Socio Ing. Jaime Redín, y otro en la casa del Lcdo. Abdón Cascante, quienes con gentileza han prestado temporalmente dichos espacios, hasta que se los pueda negociar.

En esta forma, se ha dado cumplimiento a lo resuelto por la compañía reunida en las varias Juntas Generales y a las actividades realizadas durante el año 2010.

Atentamente,



Amada Cascante de Segovia
Gerente
Productos Nutrial Cía. Ltda.

